

Cuernavaca, Morelos.  
20 de agosto de 2015.

## **Firma de Convenio INEGI – UAEM.**

Muy buena tarde tengan todas y todos.

Mtra. Virginia Abrín Batule. Doctor Enrique de Alba Guerra. Ingeniero Miguel Ángel Vizconde Ortuño. Licenciado Ricardo Torres Carreto. Ingeniero Jesús Alberto López Luna. Ingeniero Jesús Flores Pérez. Bienvenidos, es un gusto y un honor el recibirlos en esta la Casa de la Razón del Estado de Morelos. Por favor siéntanse en ella, como en su propia casa.

Miguel, Alfredo, un gusto como siempre el compartir con ustedes el presídium de esta ceremonia y la anfitriónía a nuestros amigos del INEGI. Eventos protocolarios como el que hoy nos reúne: la firma de un convenio general de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, son siempre oportunidad de poner sobre la mesa algunas reflexiones.

Hoy quiero centrar mi reflexión en un tema que me parece fundamental, el tema de la autonomía de instituciones como el INEGI y como nuestra Universidad. Si bien el carácter de dicha autonomía es diverso en cuanto que la del INEGI se sustenta en su carácter de organismo constitucional autónomo y la de la Universidad en su carácter de institución autónoma por decreto de ley, hay algo en común: ambas instituciones requieren de la autonomía para mejor realizar sus funciones, para mejor cumplirle a la sociedad y al gobierno, para estar en condiciones de contribuir a fortalecer al Estado Mexicano.

Y esto que he dicho hay que decirlo muy fuerte y con toda la firmeza posible, pues desafortunadamente existen comportamientos autoritarios que defendiendo sus propios intereses, quieren instituciones a modo.

La autonomía del INEGI, la autonomía de la universidad, no son un capricho, son la condición de posibilidad para que ambas instituciones estén en posibilidad entre otras cosas, de alimentar críticamente la toma de decisiones.

Y es precisamente ese alimentar críticamente la toma de decisiones lo que algunos actores sociales viven como amenaza.

Lo hemos visto en fechas recientes con la presentación de los resultados de la Encuesta Nacional Ingreso Gasto 2014 realizada por el INEGI y que alimenta la Medición de la Pobreza 2014 que presentó el CONEVAL en julio pasado, y que mostró que del 2012 al 2014 se incrementó en dos millones el número de personas con rostro y apellido, el número de conciudadanos en situación de pobreza.

Pues bien, a algunos actores sociales esta información les desagrada y en lugar de impulsar una deliberación pública que profundice en el comprender qué es lo que no está funcionando adecuadamente, que es lo que hay que replantear, lo único que se les ocurre es poner en duda la credibilidad de quienes produjeron el dato y señalar que se va por el camino correcto.

Termino esta parte de mi intervención recomendándoles a mis colegas universitarios la lectura del artículo “Flexibilidad y credibilidad: reflexiones sobre la autonomía de las oficinas nacionales de estadística a partir de la experiencia mexicana”, de la autoría de Gerardo Leyva y del Actual Presidente del INEGI, el Doctor Eduardo Sojo, a quien envío desde aquí –le pido, Doctor de Alba, sea usted el conducto– un cordial saludo. El artículo de referencia está publicado en “Realidad, Datos y Espacio: Revista Internacional de Estadística y Geografía”.

Una segunda cuestión que me interesa poner sobre la mesa se refiere al hecho de que nuestras instituciones han escrito una fructífera historia de colaboración desde el año 1997 en que se firmó un primer convenio de colaboración. Expreso aquí mi reconocimiento al INEGI de ayer y al de hoy por esforzarse en concretar su voluntad de colaborar en acciones que sin duda han enriquecido a esta casa de estudios, nos han enriquecido a los universitarios.

Al suscribir hoy este convenio, veo un horizonte promisorio de sinergia, veo que nuestras voluntades institucionales de colaborar se pueden y deben concretar en proyectos que desarrollemos de manera conjunta, se pueden y deben concretar en acciones que nos ubiquen en la ruta del ganar, ganar.

Hoy, el valor de la información y dentro de ésta la información estadística, es vital. Es vital para las instituciones, es vital los individuos, es vital para orientar a que la sociedad arribe con todos a bordo, a buen puerto.

Concluyo expresando mi beneplácito por la firma de este convenio y exhortando a mis colegas universitarios a que lo llenemos de proyectos y acciones.

Muchas gracias.

*Por una Humanidad Culta*

Una Universidad socialmente responsable